



## **ACTA 050- SESIÓN ORDINARIA**

### **GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS**

**MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL 2026**

Dando cumplimiento de la disposición del Sr. presidente del GADPR San Andrés Lic. Alex Marcelo Moreta Chango y conforme lo dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, se convoca a los Señores Vocales a Sesión Ordinaria cincuenta a realizarse el miércoles 17 del 2026, a partir de las 010H00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Instalación de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y Aprobación del acta ordinaria anterior Nro.49
- 5) Lectura y Aprobación del acta extraordinaria anterior Nro.24
- 6) Lectura de Comunicaciones.
- 7) Aprobación del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la identidad cultural, participación ciudadana, promoción turística y emprendimientos productivos mediante la ejecución de actividades cívicas, sociales, productivos y culturales en el marco de los 157 años de parroquialización de San Andrés 2026".
- 8) Asuntos varios.
- 9) Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO:** - Se pone en consideración en el orden del día, y en común acuerdo piden que se agregue un punto antes de la clausura de la sesión que sería el:

8. Aprobación del proyecto denominado " Fortalecimiento del desarrollo integral de niños, niñas, y adolescentes de la parroquia San Andrés cantón Santiago de Píllaro mediante actividades de fútbol, pintura, natación, mini chef, programación, belleza, música y taekwondo".

## **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

En mi calidad de Secretaria del GADPRSA procedo a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores Lic. Alex Moreta Chango presidente, Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Sr. Edgar Toapanta-Vocal, Sr. Byron Galora-Vocal, Sra. Jennifer Moposita-Vocal, Lic. Maribel Calapiña Técnica de Planificación del GADPRSA.

## **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El Licenciado Alex Moreta Chango, en su calidad de Presidente del GADPRSA, agradece por la presencia de los compañeros de la Junta Parroquial y solicita que continúe con el siguiente punto, de acuerdo con el orden del día.

## **3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**



En mi calidad de Secretaria pongo en consideración el Orden del día, toma la palabra el Señor Presidente Lic. Alex Moreta Chango, compañeros luego de la lectura del Orden del día por parte de la Sra. Secretaria pongo a consideración de cada uno de ustedes la aprobación del orden del día de esta reunión, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora, Sr. Edgar Toapanta y Sra. Jennifer Moposita, aprueban por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

#### **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA ANTERIOR N° 49.**

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango, en este punto por favor, compañera secretaria solicito de la manera más comedida me ayude con la lectura del acta, para que los compañeros puedan escuchar y posterior la aprobación correspondiente.

Una vez finalizada la lectura señor presidente pongo a consideración de cada uno de ustedes. la aprobación del acta Ordinaria anterior N°. 49, realizada el martes 28 de abril del 2026, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora-vocal, Sr. Edgar Toapanta-vocal y Sra. Jennifer Moposita-vocal, aprueban por unanimidad, Aprobar el acta Ordinaria anterior No 49, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

#### **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR N° 24.**

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango, en este punto por favor, compañera secretaria solicito de la manera más comedida me ayude con la lectura del acta, para que los compañeros puedan escuchar y posterior la aprobación correspondiente.

Una vez finalizada la lectura señor presidente pongo a consideración de cada uno de ustedes. la aprobación del acta Extraordinaria anterior N°. 24, realizada el lunes 11 de mayo del 2026, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora-vocal, Sr. Edgar Toapanta-vocal y Sra. Jennifer Moposita-vocal, aprueban por unanimidad, Aprobar el acta Extraordinaria anterior No 49, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

#### **6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

El Lic. Alex Moreta en calidad de Presidente solicita se de lectura a todos los oficios ingresados en el departamento de secretaria de manera cronológica.

**a). Oficio s/n, de fecha Yatchil Central, 05 de mayo del 2026, suscrito por parte de la Sra. María Saquina en calidad de Cabildo de la Comunidad.**



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL

**SAN ANDRÉS**

PILLARO- TUNGURAHUA

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:

**COMUNIDAD JURÍDICA DE YATCHIL CENTRAL**

ACUERDO MINISTERIAL N° 022 MAG

Yatchil Central a 5 de mayo del 2026

Mg: Alex Moreta  
Presidente del GAD Parroquial de San Andrés  
Presente.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio del presente, de todos quienes conformamos los directivos de cabildo y nos dirigimos a usted con el debido respeto para solicitar la construcción e instalación de varios refugios peatonales en puntos estratégicos de nuestra Comuna de Yatchil Central.

Esta petición surge ante la necesidad que tienen los habitantes de resguardarse de las condiciones climáticas como el sol intenso y las lluvias, especialmente estudiantes, adultos mayores y personas que utilizan el transporte público diariamente. La falta de estos espacios adecuados afecta la comodidad y seguridad de los usuarios.

Por lo expuesto, solicito muy comedidamente se considere la implementación de estos refugios peatonales en sectores de alta afluencia, tales como: (1) Estadio, (2) Campo Alegre, (3) puente de canal de riego, (4) Escuela e iglesia, (5) Entrada a las playas o Raúl Ortega, (6) entrada a San Fernando, (7) entrada a las playas, (8) entrada a compradores de molina o Blanca Toapanta, (9) Entrada a san Gregorio.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud, confiando en su gestión en beneficio de la comunidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente. —

*[Firma]*  
Sra.: María Saquina  
Cabildo  
c.i: 1802697753

*[Firma]*  
Sra.: Susana Llumipanta  
Secretaria  
c.i: 1803563202

**RECIBIDO**  
FECHA: 05/05/2026  
HORA: 14:14  
SECRETARÍA

Comuna Jurídica Yatchil Central  
Acuerdo Ministerial N° 022  
10 DE MARZO DE 2021

Autentado en cabildo en colaboración a la seguridad ciudadana y la cultura  
Dirección: / Yatchil Central (San Andrés) / Pillaro

Lic. Alex Moreta, referente a este oficio compañeros nos solicitan como 9 paradas de buses lo cual no es posible llevar a cabo ya que nuestro presupuesto es muy bajo como para realizar tal proyecto, lo que si pudiésemos tomar en cuenta es con una parada de bus ya que esta dentro de la implementación de paradas de buses en la parroquia.

b). Oficio s/n, de fecha Yatchil Central, 22 de mayo del 2026, suscrito por parte del Sr. Bladimir Toapanta, presidente de la iglesia católica.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:

**FEDERACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LA PARROQUIA SAN ANDRES DEL CANTON PILLARO - FOCCAP**

Fundado 23 de febrero de 1995 Acuerdo Ministerial MBS No: 00954

Yatchil Central 22-05-2026

Lcdo. Alex Moreta Chango  
Presidente de la Junta Parroquial de San Andrés del Cantón Pillaro  
Presente. —

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el debido respeto para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar su valioso apoyo para la construcción de un muro de contención en la vía que ingresa a Yatchil las playas — cocha verde y viceversa.

Concededores de su alto espíritu de apoyo a nuestras comunidades, es que recurrimos a usted para solicitar con los siguientes materiales de construcción:

- 50 quintales de cemento.
- Material Petro.

Ya que nosotros los pobladores de Yatchil central trabajaremos en la construcción del muro y nosotros aportaremos con la mano de obra y con la demás cosa que sean necesarios para realizar el trabajo.

Con una longitud de 25m de largo total, inicio= 2,50cm alto; medio= 1,50cm alto; final= 50cm alto.

Seguros de contar con su aceptación favorable desde ya reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE:

*[Firma]*  
Sr. Claudio Toapanta  
Presidente FOCCAP  
Tlf. 0988909093

*[Firma]*  
BLADIMIR TOAPANTA  
Presidente, Iglesia católica  
Tlf. 099003097

*[Firma]*  
POLVIO TOAPANTA  
Beneficiario  
Tlf. 0988909093

**RECIBIDO**  
FECHA: 22/05/2026  
HORA: 14:14  
SECRETARÍA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES



Lic. Alex Moreta, referente al documento dialogue con el Sr. Bladimir Toapanta a quien pude manifestar que nos manejamos con un presupuesto anual, mismo que ya este año se dotó de materiales a los diferentes barrios comunidades de nuestra parroquia, por lo que su petición quedaría para ejecutarlo con el presupuesto del próximo año.

**c). Oficio s/n, de fecha Píllaro, 03 de junio del 2026, suscrito por parte del Sr. Manuel Santander, presidente del barrio Andahualo Bajo La Unión.**

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



Lic. Alex Moreta, de igual manera con el presente oficio solicitan inodoros, se menciono que los mismo quedarían para el presupuesto del próximo año, por favor compañera secretaria archivar los documentos correspondientes para posteriormente adquirir lo solicitado.

**d). Oficio s/n, de fecha San Andrés 17 de junio del 2026, suscrito por parte del Sr. Luis Ortega, Operador del GADPRSA.**

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



San Andrés, 17 de junio del 2026

Lic. Alex Moreta  
PRESIDENTE DEL GAD SAN ANDRÉS  
Presente.-

Reciba un cordial saludo a su vez augurándole éxitos en las funciones que usted realiza.

Por medio del presente, en mi calidad de operador de la maquinaria pesada de la institución, me permito informar a usted que, mientras me encontraba cumpliendo con mis labores diarios, se produjo un desperfecto mecánico en la maquinaria retroexcavadora perteneciente al GAD Parroquial, afectando específicamente el sistema de gatas y bocinas.

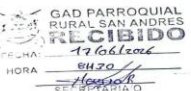
Por lo expuesto, y con la finalidad de no paralizar las obras en ejecución, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el arreglo y mantenimiento correctivo inmediato de la maquinaria. Esto nos permitirá continuar con los trabajos programados en beneficio del desarrollo de nuestra parroquia.

Para constancia de lo particular, adjunto al presente las evidencias fotográficas del daño presentado en el equipo.

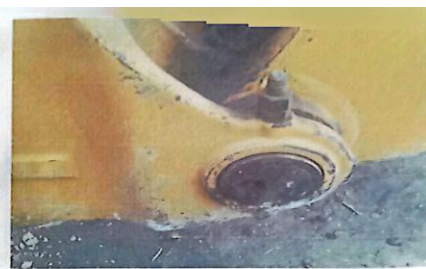
Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Luis Ortega  
OPERADOR DEL GADPRSA

  
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS  
RECIBIDO  
FECHA: 17/06/2026  
HORA: 04:20  
SECRETARÍA

Escaneado con CamScanner



Lic. Alex Moreta, referente a este oficio el Sr. Operador Luis Ortega me supo manifestar el desperfecto ocasionado en la maquinaria Retroexcavadora, mismo que requiere la reparación inmediata para continuar con los trabajos por la parroquia.

En este sentido compañera secretaria que se comuniqué con las personas a quienes estaba destinada la maquinaria mencionada el problema suscitado y reagendando para una próxima fecha.

Hable con el maestro que nos ayude con una proforma para realizar la reparación correspondiente, esperemos solucionar lo antes posible.

## 7. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LOS 157 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAN ANDRÉS 2026”.



RUC: 1865016750001  
Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS DE PÍLLARO.



### NOMBRE DEL PROYECTO:

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:  
“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y  
EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE  
ACTIVIDADES CÍVICAS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y CULTURALES  
EN EL MARCO DE LOS 157 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAN  
ANDRÉS 2026”.

Tungurahua-Píllaro-San Andrés  
Junio 2026

COMISIÓN SOCIO-CULTURAL



Lic. Maribel Calapiña, buenos días compañeros mencionar que se envió el proyecto correspondiente a cada uno de sus correos electrónicos, mismo que lleva como nombre SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: **“FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LOS 157 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAN ANDRÉS 2026”**.

En este sentido daré a conocer la programación a desarrollar:

#### **6. PROGRAMACIÓN A DESARROLLAR**

- **Martes 7 de julio del 2026:**

10H00: Desfile Cívico desde el barrio Cruzpamba hasta la cabecera parroquial.

13H00: Sesión Solemne Conmemorativa.

- **Sábado 11 de julio del 2026:**

10H00: Feria Turística y emprendimientos productivos San Andrés 2026.

12H00: Presentación de show canino.

14H00: Juegos Populares (Carrera de burros, cuy mejor vestido, enlazado de cerdo, cerveza atlética).

20H00: Evento artístico.

Lic. Alex Moreta, gracias compañera en este sentido como es de su conocimiento año tras año se ha venido realizando la condecoración de las personas que han sobresalido en nuestra parroquia, por lo que en este año se realizara un reconocimiento a la persona más longeva, Artista destacado, deportista, emprendedor. Por lo que solicito a cada uno de ustedes dar el nombre de las personas más destacadas.

Ahora bien, para el sábado tenemos la feria de emprendedores, donde se realizarán varias actividades como juegos populares, presentación canina, entre otros, posterior a ello tenemos la corrida de toros que daríamos inicio desde el barrio El Triunfo hacia la plazoleta detrás del Gad parroquial.

Finalizando en la noche con el evento artístico, esperando contar con el apoyo de todos estimados compañeros. Y que nos vaya de la mejor manera.

Lic. Maribel Calapiña, a continuación detallo los gastos correspondientes:

| ÍTE M | ACTIVIDAD | REQUERIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | UNID AD | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|-------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|-------------|
|       |           | <b>TRANSPORTE:</b> Bus con capacidad para 40 pasajeros, incluye conductor.<br>Buses de 40 personas para transportar estudiantes de desde las diferentes instituciones educativas hacia la parroquia incluido su retorno. (521 Estudiantes)-<br>Unidades Educativas:<br>U.E. Los Andes.<br>U.E. Jorge Álvarez.<br>U.E. 12 de Noviembre. |         |                |             |

{ 8 }



RUC: 1865016750001

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

|   |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |       |         |
|---|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|---------|
| 1 | DESFILE CÍVICO | U.E. Del Milenio Santiago de Pillaro.<br>U.E. Antonio Carrillo Moscoso.<br>U.E. San José de Poaló.<br>E. E.B. Hualcopo Duchicela.<br>E.E.B. Alberth Einsten.<br>Centro de Formación Artesanal Comunidad Popular.<br>Batallón de Infantería de las Fuerzas Armadas-Ambato.<br>Banda Policía Nacional del Ecuador-Sede Pillaro.<br>Banda Municipal Santiago de Pillaro.<br>Cuerpo de Agentes de Control de la Municipalidad de Ambato. | 15 | 73.33 | 1099.95 |
|---|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|---------|

#### REFRIGERIO E HIDRATACIÓN:

Aproximadamente 521 Estudiantes  
Unidades Educativas:  
U.E. Los Andes  
U.E. Jorge Álvarez  
U.E. 12 de Noviembre  
U.E. Del Milenio Santiago de Pillaro  
U.E. Antonio Carrillo Moscoso  
U.E. San José de Poaló  
E. E.B. Hualcopo Duchicela.  
E.E.B. Alberth Einsten.  
Centro de Formación Artesanal Comunidad Popular.  
Batallón de Infantería de las Fuerzas Armadas  
Banda Policía Nacional del Ecuador-sede Pillaro.  
Banda Municipal Santiago de Pillaro.  
Banda Municipal Santiago de Pillaro.  
Cuerpo de Agentes de Control de la Municipalidad de Ambato.

521

2.00

1042.00

**INVITACIONES:**  
Impresión a color, en cartulina satinada, con sobres satinados e impresos, tamaño A6. Listado de

350

1.00

350.00

{ 9 }

RURAL  
TRES

RUC: 1865016750001

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

personas por coordinar

|   |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |        |        |
|---|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------|--------|
| 2 | SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA                  | personas por coordinar                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |        |        |
|   |                                               | <b>ARREGLO ESPACIO FÍSICO PARA SESIÓN SOLEMNE:</b><br>Dos manteles Blancos y Dos manteles Azules de 2*3m.                                                                                                                                                                                       | 4  | 1.00   | 4.00   |
|   |                                               | <b>OFRENDA FLORAL:</b><br>Ofrenda Floral Conmemorativa de flores naturales, diseño y color de la bandera de la parroquia, medidas 1m*1m. Incluye bases de madera. Arreglo Floral centro de mesa con rosas blancas                                                                               | 1  | 100.00 | 100.00 |
|   |                                               | <b>MAESTRO DE CEREMONIAS:</b><br>Conducción de la sesión solemne.                                                                                                                                                                                                                               | 1  | 90.00  | 90.00  |
|   |                                               | <b>PLACAS DE VIDRIO:</b><br>Placas de reconocimiento al Mérito Cívico: Base en vidrio antirreflejo 25x35 cm) con moldura de filo dorado<br>Incluye escudo institucional y leyenda.                                                                                                              | 10 | 10.00  | 100.00 |
| 3 | FERIA TURÍSTICA Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS | <b>SONIDO Y AMPLIFICACIÓN:</b><br>2 Cajas QSC 12.0, 1 Micrófono con pedestal.<br>2 Micrófonos inalámbricos, 1 Consola digital, Cables xlr para audio, Extensiones de cable concéntrico 3x10 para energizar, Cableado suficiente para todo el equipo. (Cableado suficiente para todo el equipo ) | 1  | 300.00 | 300.00 |
|   |                                               | <b>TARIMA</b><br>Medidas: (5 X 8 m), estructural que soporte sistema de amplificación movilización e instalación en los sitios y fechas detallados.                                                                                                                                             | 1  | 200.00 | 200.00 |
|   |                                               | <b>ANIMADOR O DJ</b><br>Para la animación y conducción del evento apropiadamente 5 horas. Inauguración de la feria turística y                                                                                                                                                                  | 1  | 150.00 | 150.00 |



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
**SAN ANDRÉS**  
PILLARO, TUNGURAHUA

RUC: 1865016750001

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

|                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |                  |      |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------|------|
|                                                                                                                                        | emprendimientos productivos.                                                                                                                                                        |                  |      |      |
|                                                                                                                                        | <b>CERTIFICADOS</b><br>Certificados en hojas de tamaño A4, impresión a color alta definición en papel couche de 115g. (Por definir modelo con administrador de la orden de compra). | 20               | 0.25 | 5.00 |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                     | <b>\$3440.95</b> |      |      |
| Valor total del proyecto: TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS 95/100 |                                                                                                                                                                                     |                  |      |      |

Lic. Maribel Calapiña, mencionar que el presente proyecto mantiene un presupuesto de \$3440.95 (tres mil cuatrocientos cuarenta dólares de los estados unidos de américa con noventa y cinco centavos 90/100.

Lic. Alex Moreta, muchas gracias por su intervención compañera, en este sentido alguien desea acotar algo más caso contrario mociono para la



aprobación del proyecto denominado "Fortalecimiento de la identidad cultural, participación ciudadana, promoción turística y emprendimientos productivos mediante la ejecución de actividades cívicas, sociales, productivos y culturales en el marco de los 157 años de parroquialización de San Andrés 2026".

- El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.
- La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – aprobado.
- LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. - aprobado
- El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – aprobado

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - por favor, compañera secretaria que quede en actas la respectiva resolución.

En mi calidad de Secretaria proclamo los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria cincuenta realizada el miércoles 17 de junio del 2026, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.050-2026: Aprobar el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Identidad Cultural, Participación Ciudadana, Promoción Turística y Emprendimientos Productivos mediante la ejecución de actividades Cívicas, Sociales, Productivos y Culturales en el marco de los 157 años de parroquialización de San Andrés 2026", con un presupuesto de \$3.440,95 (tres mil cuatrocientos cuarenta dólares de los estados unidos de américa con noventa y cinco centavos 90/100) y delegar a la Abg. Lidia Moposita como administradora de la orden en Sesión Ordinaria N°50 de fecha 17 de junio del 2026.**

Una vez emitida la Resolución continuamos con el siguiente punto.

**8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO MEDIANTE ACTIVIDADES DE FÚTBOL, PINTURA, NATACIÓN, MINI CHEF, PROGRAMACIÓN, BELLEZA, MÚSICA Y TAEKWONDO.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PILLARO**

**COLONIA VACACIONAL 2026: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO, MEDIANTE ACTIVIDADES DE FÚTBOL, PINTURA, NATACIÓN, MINI CHEF, PROGRAMACIÓN, BELLEZA, MÚSICA Y TAEKWONDO.**



**COMISIÓN SOCIOCULTURAL**

**"Cada niño es un mundo de posibilidades; brindarles oportunidades para aprender, jugar y descubrir sus talentos es sembrar un futuro lleno de esperanza". – Anónimo.**

**SAN ANDRÉS – 2026**

Lic. Maribel Calapiña, bueno compañeros en este momento daré a conocer el proyecto referente a la colonia vacacional, mismo que se entrego a cada uno de ustedes para que puedan revisarlo.

El presente proyecto es de carácter social, ya que está orientado a promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia San Andrés mediante la ejecución de actividades deportivas, artísticas, culturales, tecnológicas y recreativas que fortalezcan sus habilidades, destrezas, capacidades y valores. Su implementación busca generar espacios seguros de aprendizaje, participación e integración social, favoreciendo el adecuado aprovechamiento del tiempo libre durante el período vacacional y contribuyendo a la prevención de factores de riesgo que puedan afectar el bienestar de este grupo de atención prioritaria.

Bajo este contexto tenemos 8 disciplinas como son:

- Natación
- Fútbol
- Belleza
- Programación
- Dibujo



- Pintura
- Música
- Taekwondo

Quiero recalcar que en las disciplinas de fútbol tenemos dos instructores ya que se llevarán cabo en la comunidad de Huapante y la parroquia San Andrés. A si también contaremos con dos instructores de programación debido a la gran afluencia de niños.

Lic. Alex Moreta, muchas gracias por su intervención compañera, en este sentido si alguien desea acotar algo más caso contrario se mociona para la aprobación del proyecto en cuestión.

- El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.
- La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – aprobado.
- LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. - aprobado
- El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – aprobado

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - por favor, compañera secretaria que quede en actas la respectiva resolución.

En mi calidad de Secretaria proclamo los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria cincuenta realizada el miércoles 17 de junio del 2026, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.050.1-2026: Aprobar el proyecto denominado “Fortalecimiento del desarrollo integral de niños, niñas, y adolescentes de la parroquia San Andrés cantón Santiago de Pillaro mediante actividades de fútbol, pintura, natación, mini chef, programación, belleza, música y taekwondo” y delegar a la Abg. Lidia Moposita como administradora de la orden en sesión ordinaria N°50 de fecha de fecha 17 de junio del 2026.**

Una vez emitida la Resolución continuamos con el siguiente punto.

## 9. ASUNTOS VARIOS.

Lic. Maribel Calapiña, en este punto quiero dar a conocer las actividades a cumplir según el POAD 2026:

Componente Físico ambiental está por cumplir la dotación de señalética turística en los espacios estratégicos.

Socio cultural está pendiente el proyecto de la Alimentación Saludable con la mesa MIP.

Componente Económico Productivo esta por realizar la dotación de cuyes para el mejoramiento de la producción con un presupuesto de \$6.500 dólares, la adquisición de mezcla forrajera con un presupuesto de \$ 4 927.00 esa son las actividades para su comisión.

Componente de obras públicas esta por ejecutar la implementación de paradas de buses.



El Lic. Alex Moreta, referente a ese punto compañera tenemos ya un informe técnico por parte de Conagopare, acotar que el Municipio del cantón Pillaro está trabajando en aquello, pero cada parada de bus esta por el valor de \$3.000,00 dólares en este sentido con el presupuesto que contamos a lo mucho podría dotar de 3 pardas, ya se está trabajando en aquello y lo que compete del Cementerio parroquial.

Político Institucional, esta pendiente el alumbrado público.

Sr. Byron Galora, mencionaron de la empresa eléctrica que para el mes de junio tenían algún tipo de información.

También mencionar referente a la Volqueta misma que se debe realizar el mantenimiento respectivo en este sentido solicito información del kilometraje, entre otros. Por lo que solicito al responsable hacerme llegar el informe correspondiente.

Sra. Jennifer Moposita, de mi parte mencionar que con la compañera Maribel Calapiña estamos ya realizando lo referente a la mezcla forrajera en la Comunidad de San Juan de Rumipungo.

## 10. RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Doy a conocer las siguientes resoluciones:

- **RJPSA No.050-2026:** Aprobar el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Identidad Cultural, Participación Ciudadana, Promoción Turística y Emprendimientos Productivos mediante la ejecución de actividades Cívicas, Sociales, Productivos y Culturales en el marco de los 157 años de parroquialización de San Andrés 2026", con un presupuesto de \$3.440,95 (tres mil cuatrocientos cuarenta dólares de los estados unidos de américa con noventa y cinco centavos 95/100) y delegar a la Abg. Lidia Moposita como administradora de la orden en Sesión Ordinaria N°50 de fecha 17 de junio del 2026.
- **RJPSA No.050.1-2026:** Aprobar el proyecto denominado "Fortalecimiento del desarrollo integral de niños, niñas, y adolescentes de la parroquia San Andrés cantón Santiago de Pillaro mediante actividades de fútbol, pintura, natación, mini chef, programación, belleza, música y taekwondo" y delegar a la Abg. Lidia Moposita como administradora de la orden en sesión ordinaria N°50 de fecha de fecha 17 de junio del 2026.

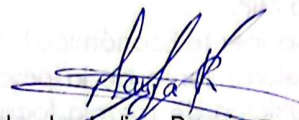


## 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con el agradecimiento del Señor presidente a los compañeros señores vocales de la Junta Parroquial se clausura la sesión ordinaria No.50 siendo las 10h00 con 43 minutos de la mañana.



Lic. Alex Marcelo Moreta Ch.  
**PRESIDENTE GADPR SAN ANDRÉS**



Tnlg. Jackeline Ramirez  
**SECRETARIA GADPR SAN ANDRÉS**

10. RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Se conoce los siguientes resoluciones:

- R192A No 050-2024: Aprobar el proyecto de nombramiento de la cantidad Cultural Ejecutoria Cultural Promotora Juven y Embarcaciones Productoras mediante la ejecución de actividades Cívicas, Sociales, Productivas y Culturales en un periodo de 12 meses de la paralización de San Andrés 2024, con un presupuesto de \$3.440,15.
- R192A No 050-2024: Aprobar el proyecto de nombramiento de la cantidad Cultural Ejecutoria Cultural Promotora Juven y Embarcaciones Productoras mediante la ejecución de actividades Cívicas, Sociales, Productivas y Culturales en un periodo de 12 meses de la paralización de San Andrés 2024, con un presupuesto de \$3.440,15.